



Biblioteca
de la Sociedad Civil

3. Sentido común de *Tom Paine*

Prof. Ismael Romero

Jueves 25 de marzo de 2021, 19

[Enlace al webinar:https://zoom.us/j/93336812171](https://zoom.us/j/93336812171)

Los seminarios de La torre del Virrey:

<https://www.youtube.com/c/LatorredelVirrey/videos>



Biblioteca de la Sociedad Civil

SHAFTESBURY, *Sensus communis*

Prof. Dr. Antonio Lastra

Jueves 24 de septiembre de 2020, 19h.

MARTTI KOSKENNIEMI, *La política del derecho internacional*

Prof^a. Dr^a. Cristina García Pascual y Prof. Dr. José Antonio
García Sáez

Jueves 19 de noviembre de 2020, 19h.

TOM PAINE, *Sentido común*

Prof. Ismael Romero

Jueves 25 de marzo de 2021, 19h.

JÜRGEN HABERMAS, *Facticidad y validez*

Prof. Dr. Jose Félix Baselga

Jueves 22 de abril de 2021, 19h.

P. DARDOT Y C. LAVAL, *Común*

Rubén Alepuz (Doctorando)

Jueves 27 de mayo de 2021, 19h.



3. Sentido común de Tom Paine

Prof. Ismael Romero

Webinar/Jueves 25 de marzo de 2021, 19 h.

Sentido común de Tom Paine

Biografía de Thomas Paine (1737-1809). La educación y las profesiones de “Tom Paine”. Carta de recomendación de Benjamin Franklin: “un joven valioso e ingenioso”. La causa de Thomas Paine, la causa de América. Editor del *Pennsylvania Magazine*. Cronología de la revolución. 1776. El *Sentido común* y la *Declaración de Independencia*. *La crisis americana*: “Los tiempos que ponen a prueba las almas de los hombres”. Los *Derechos del hombre* en respuesta a las *Reflexiones sobre la Revolución en Francia* de Edmund Burke. Los derechos de los vivos frente a la autoridad de los muertos. *La edad de la razón*, deísmo y anticlericalismo. Los restos del ciudadano Tom Paine. La Revolución americana desde la perspectiva atlántica.

Bibliografía

Thomas Paine National Historical Association (obras completas disponibles en <https://thomaspaine.org>).

THOMAS PAINE, *Collected Writings*, ed. de E. Forner, The Library of America, Nueva York, 1995.

—, *Derechos del hombre*, trad. de F. Santos Fontenla, Alianza, Madrid, 2008.

—, *Sentido común y otros escritos*, ed. de R. Soriano y E. Bocardo, Tecnos, Madrid, 2017.

—, *Sentido común*, ed. de J. Redondo Rodelas, trad. de G. del Puerto Gil, Alianza, Madrid, 2020.

HOWARD FAST, *Ciudadano Tom Paine*, trad. de L. M. Monfort y L. Lagos, Seix Barral, Barcelona, 1999.

ANTONIO LASTRA, *Constitución americana y arte de escribir*, Aduana Vieja, Valencia, 2009.

EDMUND BURKE, *Vindicación de la sociedad natural*, ed. de Frank N. Pagano, trad. de J. Alcoriza y A. Lastra, Trotta/LibertyFund, Madrid, 2009.

—, *Reflexiones sobre la Revolución en Francia*, trad. de C. Mellizo, Alianza, Madrid, 2016.

BENJAMIN FRANKLIN, *Autobiografía*, trad. de J. Alcoriza, Cátedra, Madrid, 2012.

BERNARD BAILYN, *Los orígenes ideológicos de la Revolución norteamericana*, trad. de A. Venasco y A. Lastra, Tecnos, Madrid, 2012.

DAVID ARMITAGE, ‘La primera crisis atlántica. La Revolución americana’ (2021, disponible en https://scholar.harvard.edu/files/armitage/files/2010_1.pdf).

YUVAL LEVIN, *El gran debate. Edmund Burke, Thomas Paine y el nacimiento de la derecha y de la izquierda*, trad. de E. Pipino, Gota a Gota, Madrid, 2015.

A. HAMILTON, J. MADISON y J. JAY, *El federalista*, ed. de R. Maíz, trad. de D. Blanch y R. Maíz, Akal, Madrid, 2015.

THOMAS JEFFERSON, *Escritos políticos*, ed. de J. Salas, trad. de A. Escohotado y M. Sáenz de Heredia, Tecnos, Madrid, 2018.

1

La causa de América es en gran medida la causa de la humanidad entera.

THOMAS PAINE

Sentido común, Introducción, p. 58

2

La publicación de esta nueva edición se retrasó con vistas a atender (de haber sido preciso) cualquier intento de refutación de la doctrina de la independencia. No habiéndose producido contestación ninguna, presumimos que no habrá ya de producirse, habiéndose con mucho sobrepasado el tiempo necesario para que hubiese podido verificarse tal acción.

Quien sea el autor de esta obra es completamente ocioso para el público, ya que a lo que ha de presentarse atención es a la doctrina misma, no al hombre. Con todo, puede no resultar innecesario decir que no está vinculado a partido alguno y no está bajo ninguna clase de influencia pública o privada, salvo la razón y la de los principios.

THOMAS PAINE

Sentido común, Post Scriptum, pp. 58-59

3

Ciertos escritores han confundido sociedad con gobierno hasta el punto de hacerlos poco menos que indiscernibles; siendo así que no sólo son diferentes sino que tienen un origen diverso. La sociedad la producen nuestros deseos y el gobierno nuestra iniquidad; aquélla promueve nuestra felicidad *positivamente*, uniendo nuestros afectos; éste *negativamente*, reprimiendo nuestros vicios. Una fomenta la unión, la otra crea distinciones. La primera es patrón, la última castigador.

En cualquier situación la sociedad es una bendición; pero el gobierno, en el mejor de los casos, no pasa de ser un mal necesario, y en el peor, intolerable.

THOMAS PAINE

Sentido común, p. 61

4

¿Qué tenemos nosotros que ver con desafiar al mundo? Nuestros planes tienen que ver con el comercio, y si nos ocupamos adecuadamente de él, garantizaremos la paz y la amistad de toda Europa; porque es interés de toda Europa tener un *puerto libre* en América.

THOMAS PAINE

Sentido común, p. 88

5

Cuando una u otra nación entran en guerra con otra, es costumbre que otras potencias no involucradas en la disputa tercién como mediadoras y propongan los prolegómenos y preliminares de la paz; [...]

Mientras nos afirmemos súbditos de la Gran Bretaña, a ojos de las naciones extranjeras seremos rebeldes. Que haya hombres que, en tanto súbditos, se alcen en armas es un ejemplo que comporta cierto peligro para la paz de aquellas; nosotros, en nuestra comprometida situación, podemos resolver la paradoja, pero unir resistencia y sometimiento es una ocurrencia demasiado rebuscada para el entendimiento común.

THOMAS PAINE
Sentido común, p. 120

6

Tenemos las siguientes verdades por evidentes en sí mismas: que todos los hombres son creados iguales; que su creador les ha otorgado derechos inherentes e inalienables; que entre estos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad; que para garantizar estos derechos se instituyen entre los hombres gobiernos cuyos poderes legítimos emanan del consentimiento de los gobernados; que cuando una forma cualquiera de gobierno pone en peligro esos fines, el pueblo tiene derecho a alterarla o abolirla y a instituir nuevo gobierno, fundamentándolo en los principios, y organizando sus poderes en la forma, que a su juicio le ofrezcan más posibilidades de alcanzar su seguridad y felicidad.

THOMAS JEFFERSON
Declaración de Independencia, en *Escritos políticos*, p. 20

7

Estos son los tiempos que ponen a prueba las almas de los hombres. El soldado que lucha cuando la cosecha está recogida y el defensor de la patria cuando esta no lo necesita se escaquearán de servir a su patria en esta crisis; pero el que resiste ahora merece el amor y la gratitud del hombre y la mujer. La tiranía, como el infierno, no es derrotada fácilmente; pero tenemos este consuelo: que cuanto más duro es el conflicto, tanto más glorioso es el triunfo.

THOMAS PAINE
The American crisis (1776) I, Collected Writings, p.91 (trad. de R. Bonet e I. Romero)

8

El Abate (Raynal) también juzga el caso de manera sumamente equivocada y perjudicial, cuando dice “que toda la cuestión se redujo a saber si la madre patria tenía, o no, el derecho a establecer, directa o indirectamente, un leve impuesto sobre las colonias”. La cuestión no se agotaba ahí, como tampoco a cuánto ascendía el impuesto era el tema ni para el Ministerio ni para los americanos. El problema era el principio, del que el impuesto fue solo una parte y otra aún menor su cuantía, que dio base a la oposición de América.

THOMAS PAINE
Carta al Abate Raynal (1782, trad. de R. Bonet e I. Romero)
(<https://thomaspaine.org/major-works/letter-to-the-abbe-raynal.html>)

9

Un espíritu de innovación es por lo general el resultado de un temperamento egoísta y corto de miras. La gente que nunca ha mirado atrás para observar a sus antepasados, tampoco pondrá jamás los ojos en la posteridad. Además, el pueblo de Inglaterra sabe bien que la idea hereditaria proporciona un principio seguro de conservación y un principio de transmisión, sin excluir en absoluto un principio de mejora. Deja abierta la posibilidad de adquirir, pero asegura lo que se adquiere. [...] Nuestro sistema político está en justa correspondencia y simetría con el orden del mundo y con el modo de existencia que ha sido decretado para un cuerpo permanente

compuesto de partes transitorias, en el cual, por disposición de una extraordinaria sabiduría que da misteriosa cohesión a la especie humana, el todo no es, en un momento dado, ni viejo, ni de mediana edad, ni joven, sino que, en una condición de inalterable constancia, sigue adelante por encima de una variada gama de perpetua decadencia, muerte, renovación y progreso.

EDMUND BURKE

Reflexiones sobre la Revolución en Francia, pp.76-77

10

Cuando cualquier país del mundo pueda decir: mis pobres son felices; no son víctimas de la ignorancia ni de la escasez; en mis cárceles no hay presos, ni en mis calles mendigos; los ancianos no padecen necesidades; las contribuciones no son progresivas; el mundo racional es mi amigo, porque yo soy el amigo de su felicidad; cuando puedan decirse esas cosas, entonces ese país podrá presumir de su contribución y de su gobierno.

En el espacio de unos años hemos sido testigos de dos revoluciones, la de América y la de Francia. En la primera, el combate fue largo y el conflicto grave; en la segunda, la nación actuó con un impulso tan consolidado que, al no tener un enemigo extranjero al que combatir, la revolución tomó completamente el poder en el momento en que apareció. Por ambos ejemplos es evidente que las principales fuerzas que pueden entrar en el campo de las revoluciones son la razón y el interés común. Cuando ambas cosas tienen la oportunidad de actuar, la oposición se muere de miedo o se derrumba ante la convicción. Es grande el prestigio que han alcanzado ya universalmente, y en adelante podemos esperar que las revoluciones, o los cambios de gobierno, se produzcan de modo igual de calmado, mediante el cual se logra cualquier medida determinable por el razonamiento y el debate.

THOMAS PAINE

Derechos del hombre, pp. 349-350

11

Cuando todos los gobiernos de Europa estén basados en el sistema representativo, las naciones se conocerán mutuamente, y cesarán las animosidades y los prejuicios fomentados por la intriga y el artificio de las cortes.

THOMAS PAINE

Derechos del hombre, pp. 354

12

Mi motivación y el objeto de todos mis trabajos políticos, comenzando por *Sentido común*, el primer trabajo que publiqué, ha sido rescatar al hombre de la tiranía y los falsos sistemas y principios de gobierno, y permitirle ser libre y establecer un gobierno por sí mismo, y he soportado mi parte del peligro en Europa y América en todos los intentos que he hecho con tal propósito. Y mi motivo y objeto en todas mis publicaciones sobre temas religiosos, comenzando con la primera parte de *La edad de la razón*, ha sido llevar al hombre a la razón justa que Dios le ha dado; para inculcarle los grandes principios de la moralidad divina, la justicia, la misericordia y una disposición benevolente para con todos los hombres y todas las criaturas; y despertar en él un espíritu de confianza, seguridad y consuelo en su creador, liberado de la fábula y la ficción de los libros, cualquiera que sea el nombre inventado que se les pueda dar.

Estoy feliz en la contemplación continua de lo que he hecho, y agradezco a Dios que me haya dado talentos para tal propósito y fortaleza para alcanzarlo. Será el continuo consuelo de mis horas postreras cuando finalmente lleguen.

THOMAS PAINE

Carta a John Inskoop, alcalde de Filadelfia (1806, trad. de R. Bonet e I. Romero)
<https://thomaspaine.org/letters/other/to-john-inskeep-february-10-1806.html>